



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

173-15

Salta, 20 ABR 2015
Expediente N° 12.207/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Prof. Olga Viviana Moreno, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2014.

Que el Departamento Socioeducacional da el VºBº a la solicitud de la Prof. Olga Viviana Moreno – Auxiliar Docente de Primera - Semiexclusiva, para el pago de la Maestría en Educación, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 31/14, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10/14 del 22-07-14, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/14 del 22-07-14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Asignar a la Prof. OLGA VIVIANA MORENO – Auxiliar Docente de Primera - Semiexclusiva, la suma de \$ 1.000 - (PESOS UN MIL) para el pago de la Maestría en Educación, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.000 - (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3, del

2015
X

X



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

173-15

20 ABR 2015


Salta,
Expediente N° 12.207/14

presupuesto Ejercicio 2014.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Socioeducacional, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lc. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lc. MARIA PASSANAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa